

**PLAN DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

RODE FUNDACIÓN

Tendiendo puentes



Índice:

- Introducción.
- Líneas de actuación.
 - 1. Materiales.
 - 2. Energías.
 - a. Consumo directo.
 - b. Consumo indirecto.
 - 3. Agua.
 - 4. Residuos.
- Relaciones externas responsables.
 - 1. Política medioambiental de los proveedores.
 - 2. Estándares de calidad en materia medioambiental a las contrapartes en la ejecución de los proyectos verdes.
 - 3. Sensibilización.

Introducción:

La comunidad internacional ha apostado por una hoja de ruta común sobre el mundo que desea tener para el 2030. La Agenda 2030, compuesta por los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), el Acuerdo de París para el cambio climático y Agenda de Acción de Addis Abeba para el desarrollo sostenible marcan pautas, objetivos, metas y compromisos a nivel mundial para conseguir un mundo mejor.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas, que desde enero del 2016 y hasta el 2030 exigen acciones globales y locales, a diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son un marco universal e implican retos para todos los países en materias de la eliminación de las desigualdades, la justicia social e inclusión, medio ambiente y prosperidad. Además, involucra a los Estados, empresas y a la sociedad civil. Aunque los ODS se cuestionan por su gran amplitud y el no ser vinculantes, no se pone en duda que reflejan un consenso internacional sobre la ruta hacia un desarrollo humano sostenible deseado y la ruptura del modelo de desarrollo Norte-Sur de donante-receptor que implica.

El Acuerdo de París, adoptado en el marco de la vigésimo primera sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), establece el marco global de lucha contra el cambio climático a partir de 2020. Se trata de un acuerdo histórico de lucha contra el cambio climático, que promueve una transición hacia una economía baja en emisiones y resiliente al cambio climático.

En este marco de acción global por el medio ambiente, en la Fundación Rode orientamos nuestros esfuerzos según un plan estratégico que subraya, entre otros, la responsabilidad social, siendo por tanto un compromiso fundamental la protección del Medio Ambiente y la necesidad de políticas y actuaciones que garanticen su conservación y sostenibilidad. Pero este compromiso no se plasma únicamente en unos requisitos que debe cumplir la actividad, sino que afecta al objeto mismo. La Fundación Rode se compromete a luchar, desde la solidaridad, contra la pobreza, mediante el desarrollo integral y sostenible de las zonas más vulnerables. Un desarrollo integral y sostenible abarca tanto la perspectiva social como la perspectiva medioambiental, económica o cultural de las comunidades. Por ello, la inversión de Rode es una inversión verde, comprometida con el medio ambiente. El producto de su actividad es la financiación de proyectos que reportan un beneficio a la sociedad, también desde el punto de vista medio ambiental.

Para ello, Fundación Rode se compromete a que todos los proyectos que financie cumplan los requisitos de la sostenibilidad ambiental.

Además, para garantizar que los proyectos financiados respetan esos requisitos se compromete a:

1. Definir los criterios para que un proyecto sea considerado verde.
2. Establecer un proceso de evaluación y selección del proyecto verde.
3. Disponer de un sistema capaz de probar que los fondos captados se están utilizando en el proyecto de sostenibilidad ambiental definido.

4. Informar, al menos con periodicidad anual, sobre el uso dado a los fondos.

La Fundación Rode se someterá a los estándares de transparencia necesarios para la auditoría y verificación de estos procesos.

Por ello y en cumplimiento con lo que establece el Reglamento (CE) no. 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el cual se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema de gestión y auditoría ambientales; y con el objetivo de facilitar información respecto del impacto, el comportamiento ambiental y la mejora permanente en materia de medio ambiente, la FUNDACION RODE emitió en 2009 I Plan Medioambiental.

Con el objetivo de alcanzar, evaluar y demostrar un efectivo comportamiento ambiental, conociendo, previniendo y minimizando el impacto que pueden tener sus actividades, la Fundación RODE actualiza este año dicho Plan con el fin de garantizar que las actividades que se desarrollan sean respetuosas con el medio ambiente.

El presente Plan ha sido desarrollado en **seis líneas de actuación**, como son las siguientes:

1. Materiales
2. Energía
3. Agua
4. Residuos
5. Transporte
6. Comunicaciones

Además, en su preocupación por la sostenibilidad tanto social como medioambiental y para garantizar que el desarrollo de su actividad impacta realmente de forma positiva en el medio ambiente, la Fundación Rode financiará únicamente proyectos que reúnan los requisitos de proyectos verdes. En este sentido, los socios locales de Fundación Rode han empezado a trabajar en la misma línea.



Líneas de actuación:

Materiales:

El uso de materiales es indispensable en Fundación Rode, puesto que a la vez que abrimos las posibilidades del teletrabajo para facilitar la conciliación a nuestros trabajadores, fomentamos la presencialidad para la creación de un clima de trabajo óptimo y beneficioso para todos. La Fundación apuesta por la compra, utilización, y mantenimiento responsable de los materiales y medios necesarios para desempeñar nuestras tareas. Para alcanzar un uso verde de todos los medios necesarios se lleva a cabo primero una tipificación de los materiales, que nos permitirá adaptar nuestras medidas a cada uno de ellos. Encontramos lo siguientes materiales:

- ♦ Escritorio: Papel, tintas y material básico de oficina.
- ♦ Mobiliario: Mesas, sillas, estanterías, armarios, elementos separadores y decorativos.
- ♦ Equipos eléctricos y electrónicos: Ordenadores de mesa, portátiles, teléfonos, impresoras, fotocopadoras, escáneres y faxes.
- ♦ Productos de limpieza: Productos para limpiar zonas comunes, elementos individuales, aseos, suelos y ventanas.
- ♦ Productos de aseo: papel higiénico y jabón de manos.
- ♦ Instalaciones de climatización: AC (agua caliente), ACS (agua caliente sanitaria), y calefacción.
- ♦ Material sanitario: Botiquín de primeros auxilios.

Teniendo en cuenta la clasificación, a continuación se establecen medidas de buenas prácticas ambientales a aplicar:

- ♦ Fomento de prácticas de reciclado y reutilización, promoviendo una gestión ambiental sostenible que conlleva el principio de las 3 “R”: Reducir, Reutilizar y Reciclar.
- ♦ Campañas internas de sensibilización del personal, concienciando sobre la importancia de un consumo responsable y sostenible, y la necesidad de la participación de todos en la labor.
- ♦ Trabajar con donantes y socios comprometidos con el respeto al medio ambiente. La Fundación fomenta la introducción de criterios ambientales en las actividades y proyectos desarrollados, así como en los contratos firmados con las entidades donantes y beneficiarias.
- ♦ Apostar por la compra de material de mayor eficiencia energética (en el caso de ordenadores, impresoras, fotocopadoras y faxes) y de productos recargables, reutilizables o reciclables (como cartuchos de tinta, pilas, etc.).
- ♦ Apostar por la reutilización de los productos a través de su buen siguiendo las indicaciones de mantenimientos de los fabricantes.

- Comprar productos de menos impacto medioambiental negativo que a su vez sean duraderos en su tiempo para evitar consumos innecesarios. Para ello también, se minimizará el uso de productos desechables o de un único uso, priorizando los que sean recargables.
- Verificar los procesos de reciclado de los productos y materiales antes de su compra.
- Priorizar el uso de papel reciclado, con reconocidas certificaciones como por ejemplo: Forest Stewardship Council (FSC), Der Blaue Engel (Ángel Azul), Processed Chlorine Free (PCF), Papel Exento de Cloro (TCF) y Heavy Metal Absence.
- Fomento de los productos y alimentos ecológicos, tanto para el consumo diario en la oficina por parte de los empleados en sede como en reuniones periódicas con expatriados, socios y donantes.

Acciones concretas para fomentar en el uso del papel:

- Se alienta al personal a utilizar dispositivos electrónicos o recursos en línea siempre que sea posible en lugar de papel.
- Se ruega al personal que mantenga sus documentos escritos en una o dos caras de A4 siempre que sea posible.
- Se ruega al personal que utilice fotocopias a doble cara siempre que sea posible.
- Se pide al personal que se aseguren de que se utilizan ambas caras del papel antes de reciclarlo. Por esto al final, cada aula debe contener una caja de papel de desecho.
- Se ruega al personal que no impriman documentos a menos que sea necesario.
- Se pide al personal que utilicen el correo electrónico siempre que sea posible, evitando imprimir papel, etc.

Energía:

El consumo de energía es una de las principales causas de fenómenos como el calentamiento global o el cambio climático, representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. El uso masivo de energía nos ha demostrado en las últimas décadas tener efectos adversos contra el planeta y los ecosistemas. Los beneficios que sacamos del consumo de energía deben estar acompañados de labores responsables que permitan compaginar su uso con el cuidado medioambiental. Todas las instituciones (tanto públicas como privadas), así como todos los individuos, debemos comprometernos con labores responsables.

Para Fundación Rode el consumo de energía es indispensable a la hora de desempeñar sus tareas, por ello, se alinea con ODS 7 "Energía asequible y no contaminante" para hacerlo en favor del medio ambiente y de los demás.

Para controlar y mejorar nuestro consumo de energía se lleva a cabo una diferenciación entre los tipos de energía consumida: directos e indirectos. Es decir, **consumos directos** de electricidad por la iluminación y el uso de equipos eléctricos y electrónicos, y **consumos indirectos** de energía por el uso de agua caliente sanitaria (ACS) y la climatización de las estancias.

Establecimos así una serie de medidas de **eficiencia energética** y **consumo responsable de electricidad** que, en última instancia y a pequeña escala, conlleve la reducción de emisiones y mitiguen los efectos del cambio climático. Estas medidas se establecen según la forma de consumo de esta:

- ♦ Medidas en el **consumo directo** de la energía.
- ♦ Medidas en el **consumo indirecto** de la energía.

Consumo directo.

El consumo directo de energía desde nuestras oficinas a través de la iluminación y el manejo de equipos electrónicos y eléctricos se pretende racionalizar gracias a las siguientes medidas:

- ♦ Según las necesidades eléctricas de la oficina se realizará un estudio a la hora de contratar servicios energéticos. El estudio versará sobre la potencia necesaria, los mecanismos de iluminación, así como la tarifa más ventajosa para las tareas que se desempeñan en la Fundación Rode.
- ♦ Fomentar sistemas de iluminación de bajo consumo y alto rendimiento y eficacia, preferentemente que dispongan de eco- etiqueta europea. Siempre que sea posible, se instalarán luces LED y/o sensibles al movimiento
- ♦ Aprovechar la iluminación natural y realizar estudio de necesidades de luz en las distintas áreas de la oficina y puestos de trabajo.
- ♦ Sensibilizar al personal en la atención que se presta al uso óptimo de la energía. Se apagará la iluminación en los espacios no ocupados, tanto en salas de reuniones o despachos vacíos como en las oficinas fuera de las horas de trabajo. Al mismo tiempo, si insistirá en apagar los equipos electrónicos que no estén en uso, evitando los encendidos “en espera”.
- ♦ Sustituir progresivamente los equipos eléctricos y electrónicos de baja eficiencia energética por otros de mayor eficacia y rendimiento, con dispositivos de ahorro Energy Star (por ejemplo: monitores de pantalla plana, que consumen menos energía y emiten menos radiaciones, y ordenadores portátiles, que son más eficientes energéticamente que los de mesa).

Consumo indirecto:

La climatización y la producción de agua caliente sanitaria (ACS), así como los sistemas de climatización (aire acondicionado de frío y/o calor) de las oficinas son uno de los principales elementos en el consumo energético indirecto. Para fomentar la racionalización del uso de la energía se pone en marcha las siguientes medidas:

- ♦ Racionalizar el uso de la climatización utilizándolo cuando sea necesario y donde sea necesario, apagando el sistema calefacción en los espacios no ocupados.
- ♦ Realizar operaciones de mejora en el funcionamiento y revisiones periódicas de todo el equipo, de acuerdo con la legislación vigente.
- ♦ Usar equipos de climatización en los rangos de óptimo confort para los trabajadores, siguiendo la legislación vigente que establece una temperatura operativa en las oficinas de 23-25º C en verano y 21-23º C en invierno (Real Decreto 1027/2007, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, RITE).

- ♦ Optimizar la temperatura del ACS, cumpliendo con la legislación vigente (Real Decreto 865/2003, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis).
- ♦ Evitar la pérdida de la energía y de la temperatura cerrando puertas y ventanas.
- ♦ Hacer un buen uso de las instalaciones siguiendo las indicaciones de los fabricantes, y procurando la limpieza y mantenimiento de los sistemas.

Agua:

El cuidado de los ecosistemas comienza por cuidar los recursos que nos da. El agua es la fuente de la vida y su cuidado es urgente y necesario. Desde Fundación Rode no queremos darle la espalda a esta responsabilidad, por ello, dentro de nuestras posibilidades y nuestras labores protegeremos este bien. Desde el trabajo desarrollado en las oficinas hasta los proyectos de cooperación que realizamos, el agua y su cuidado será una prioridad. En las oficinas, el consumo de agua se produce fundamentalmente en los aseos y en la limpieza de los espacios.

*“Un grifo que pierde una **gota por segundo** genera un despilfarro de **30 litros de agua al día**”*

Desde Fundación Rode estamos concienciados de su uso racional y promovemos las siguientes medidas para potenciar seriamente su ahorro y consumo eficiente:

- ♦ Mejora del **aislamiento de los sistemas de agua** (en depósitos acumuladores y tuberías de distribución de agua caliente).
- ♦ Solucionar de inmediato posibles **goteos y fugas en grifos**, puesto que una pérdida de una gota por segundo puede generar un derroche de 30 litros al día, es decir, 11 m³ por año.
- ♦ Sensibilizar a los trabajadores para evitar **desechar desperdicios en el inodoro** de los aseos; se le transmitirá los valores de la Fundación en el cuidado medioambiental.

Residuos:

Los residuos generados en la oficina se reciclarán de tal manera que favorezcamos el reciclaje y la reutilización de estos. Así pues, este proceso de gestión de residuos deberá realizarse sin poner en peligro la salud humana teniendo en cuenta los posibles residuos peligrosos, y sin utilizar métodos que puedan perjudicar el medio ambiente, teniendo presente la legislación vigente (Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados).

Algunas de las medidas que Fundación Rode pondrá en marcha para el cuidado medioambiental:

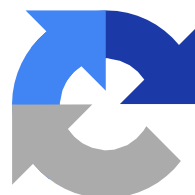
- ♦ Dotar a la oficina de un sistema de basuras que permita la diferenciación de los distintos residuos generados: envases de plástico y aluminio (papelera color amarillo), papel y cartón (color azul), vidrio (color verde) y desechos orgánicos (color marrón o negro).

- ♦ Promover la sensibilización de los empleados en la separación adecuada de residuos.

Los residuos generados en la oficina se reciclarán de tal manera que favorezcamos el reciclaje y la reutilización de estos. Así pues, este proceso de gestión de residuos deberá realizarse sin poner en peligro la salud humana teniendo en cuenta los posibles residuos peligrosos, y sin utilizar métodos que puedan perjudicar el medio ambiente, teniendo presente la legislación vigente (Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados).

Algunas de las medidas que Fundación Rode ha puesto en marcha para el cuidado medioambiental:

- ♦ Dotar a la oficina de un sistema de basuras que permita la diferenciación de los distintos residuos generados: envases de plástico y aluminio (papelera color amarillo), papel y cartón (color azul), vidrio (color verde) y desechos orgánicos (color marrón o negro).
- ♦ Promover la sensibilización de los empleados en la separación adecuada de residuos.
- ♦ Establecer un sistema de compra de materiales con embalajes mínimos para minimizar el volumen de residuos producidos. Así como comprar productos y otros artículos que cuenten con el símbolo identificativo de adhesión a algún Sistema Integrado de Gestión de Residuos, garantizando así garantice su reciclado y valorización posterior.
- ♦ Realizar una gestión adecuada de medicamentos y material sanitario del botiquín, depositándolos en puntos SIGRE de la farmacia más cercana.



Relaciones externas responsables:

El compromiso integral de Rode con el medio ambiente en el desarrollo de la actividad económica conlleva una responsabilidad de contribuir a que todos los agentes integrados en la cadena de valor asuman un comportamiento responsable. Para ello se han seleccionado tres indicadores de comportamiento relacional para evaluar el impacto ambiental y establecer normas que garanticen unos estándares de cuidado medioambiental.

INDICADOR 1. Política medioambiental de los proveedores

INDICADOR 2. Estándares de calidad en materia de sostenibilidad medioambiental a las contrapartes en la ejecución de los proyectos.

INDICADOR 3. Sensibilización

6.2.1. Política medioambiental de los proveedores

En el desarrollo de nuestra actividad trabajamos con otras entidades proveedoras, con el objetivo de implantar una política medioambiental integral, exigiremos en todos los niveles de la cadena de valor un cuidado y responsabilidad del medio ambiente. Esto se plasmará fundamentalmente en la selección de proveedores. Las medidas implementadas para garantizar el cuidado del medio ambiente en relación con los proveedores serán:

- ♦ Selección de proveedores, cuando su precio competitivo sea similar, en función de su política medioambiental.
- ♦ Comunicación con los proveedores vía email o teléfono.
- ♦ No aceptar publicidad en papel sobre nuevos servicios ofertados.

6.2.2. Estándares de calidad en materia medioambiental a las contrapartes en la ejecución de proyectos

La Fundación Rode trabaja los proyectos de cooperación al desarrollo con entidades locales situadas en los países donde se desarrolla la intervención. Todas ellas cumplen las normativas en materia medioambiental vigentes en los países donde operan, sin embargo, en los países en vías de desarrollo a veces no existe normativa en este campo o es muy concesiva. Por ello, la Fundación Rode implantará una serie de medidas que garanticen que los proyectos se ejecutarán respetando su compromiso integral con el cuidado del medioambiente.

- ♦ Exigencia de comportamiento sostenible a la entidad local. Se les pedirá su política medioambiental para examen.
- ♦ Evaluación de los proyectos propuestos según criterios de sostenibilidad medioambiental. Se tendrán en cuenta los estándares de construcción, las infraestructuras instaladas, el tratamiento de residuos propuesto, el aprovechamiento de los recursos, etc. así como la sensibilización y educación medioambiental a las comunidades locales.

- ♦ No se realizará ningún proyecto que suponga prácticas o acciones contaminantes e irresponsables siempre y cuando dichas prácticas puedan ser evitables.
- ♦ Se apostará por soluciones innovadoras que reduzcan el impacto negativo en el medio ambiente y que alcancen un uso más eficiente de los recursos

La Fundación Rode considera que puede tener un impacto positivo en el medio ambiente a través de la ejecución de los proyectos de cooperación en los países en vías de desarrollo, no solo porque garantiza un comportamiento operacional sostenible durante la ejecución sino porque el mismo proyecto garantiza y promueve un uso sostenible de los recursos naturales en países en vías de desarrollo que extiende las exigencias medioambientales a garantizando un desarrollo sostenible global.

6.2.3. Sensibilización

La Fundación Rode considera que su impacto derivado en su actividad no se reduce a los proveedores y al impacto propio de los proyectos, sino que puede tener un impacto positivo en la sociedad a través de la sensibilización.

La Fundación Rode desarrolla actividades de sensibilización en Navarra que tratan de fomentar actitudes responsables y solidarias. Aunque el objetivo principal de esta actividad de sensibilización sea la cooperación, dichas actividades deben asegurarse de garantizar un marco de cuidado del medio ambiente. Para ello se implantarán las siguientes medidas:

- ♦ Incluir en las acciones de sensibilización los ODS marcados en la Agenda 2030 y concienciar de la importancia de invertir la visión utilitarista por una visión que incluya un marco de cuidado y de desarrollo sostenible.